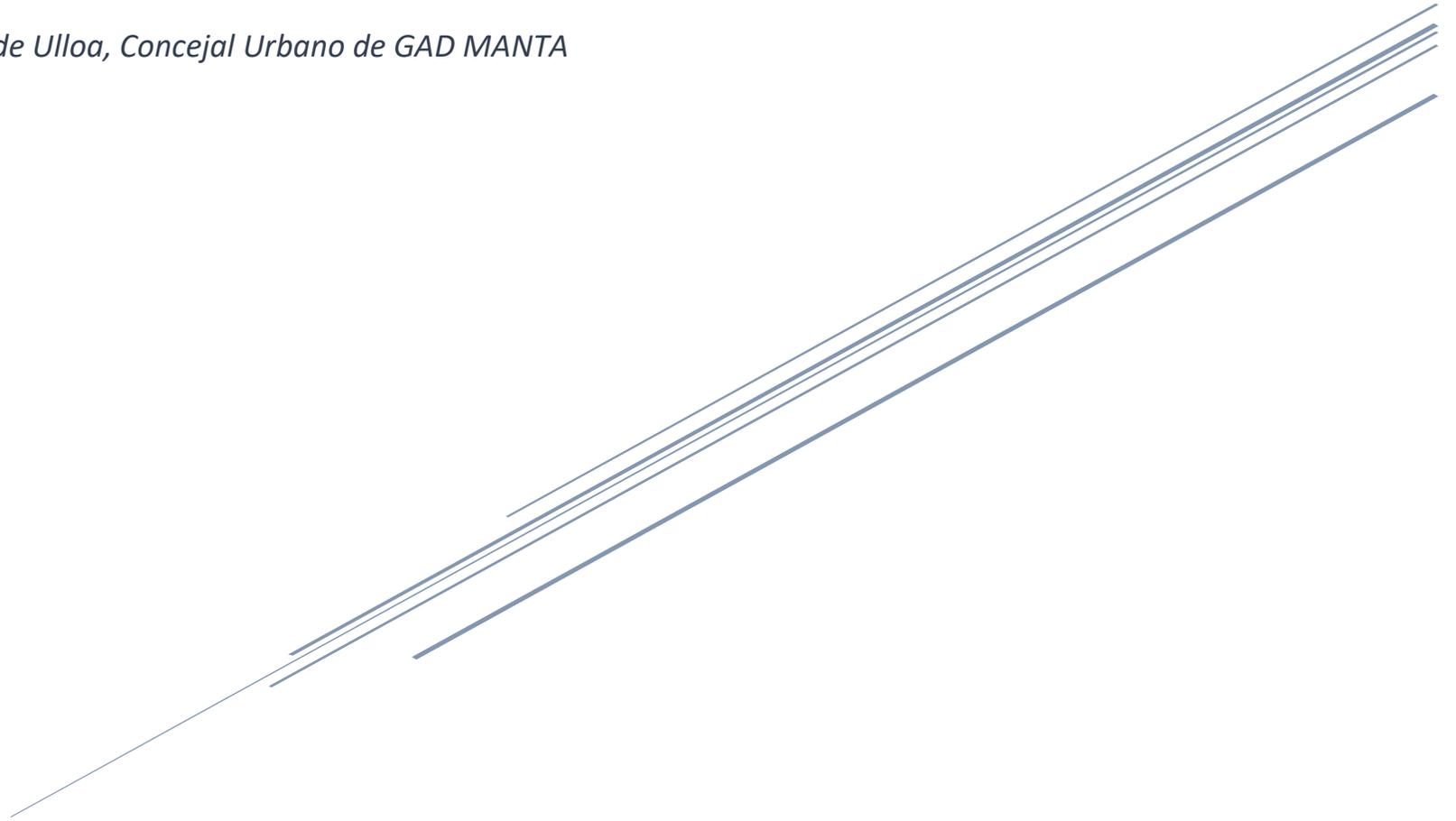


INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO MAYO-DICIEMBRE DEL 2019

Miller Andrade Ulloa, Concejal Urbano de GAD MANTA



DATOS GENERALES:

DATOS DE LA AUTORIDAD:

Nombres y Apellidos	Andrade Ulloa Leonso Miller
No. de cédula	020133932-2

DOMICILIO:

Provincia	Manabí
Cantón	Manta
Nombre Parroquia	Eloy Alfaro
Dirección	Cdla La Aurora manzana G
Correo electrónico	miller_andrade@manta.gob.ec
Teléfonos	0995957677

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GAD MANTA
--	-----------

Dignidad que ejerce:	CONCEJAL URBANO
-----------------------------	-----------------

Ámbito de representación de la Dignidad.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	X
	Parroquial	

SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	desde mayo al diciembre del 2019
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	3 de abril del 2020
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Salón Municipal del GAD MANTA

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

Plan de trabajo planteado formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
<p>Desarrollo Sociocultural: Promover la participación de los actores del cantón para el desarrollo de proyectos sociales y culturales que permitan el fortalecimiento cultural, mediante convenios con los GAD, Gobierno Central y Cooperación Internacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se gestionó el fortalecimiento de actividades sociales a nivel cantonal. 2. Gestión de diferentes actividades se atendió las necesidades de los grupos de atención prioritaria. 3. Fortalecimiento de las actividades culturales del pueblo montubio dentro del cantón. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo en proyectos comunitarios y sociales que fortalecen las actividades sociales cantonales. 2. Aval de múltiples actividades para focalizar la atención a grupos de atención prioritaria. 3. Fortalecimiento de las actividades culturales del pueblo montubio en el cantón. 	
<p>Desarrollo Económico-productivo: Gestionar e incentivar a los actores productivos del cantón para el desarrollo de proyectos agroproductivos y turismo comunitario que permitan la</p>	<ol style="list-style-type: none"> a. Gestión arreglos del mercado parroquial. b. Inventario de los recursos turísticos del cantón. c. Fomento del turismo promocionando los 	<ol style="list-style-type: none"> a. Acompañamiento en el mejoramiento de mercados populares. b. Análisis estadístico y participación en 	

<p>reactivación económica de nuestra población mediante convenios con los GAD, Gobierno Central y Cooperación Internacional.</p>	<p>atractivos turísticos del cantón.</p> <p>d. Fortalecimiento de las Asociaciones de Economía Popular y Solidaria para que procesen productos terminados de la producción de materia prima.</p> <p>e. Gestión para que los agricultores realicen prácticas productivas comunitarias preservando el ambiente y la biodiversidad.</p>	<p>socialización sobre “marca ciudad”.</p> <p>c. Participación y representación en Ferias turísticas internacionales.</p> <p>d. Análisis y fortalecimiento sobre procesos de industrialización y procesamiento de la materia prima.</p> <p>Actividades de corte ambientalistas y productivas de la agricultura comunitaria.</p>	
<p>Desarrollo de asentamientos humanos: Realizar un plan de desarrollo y plan de ordenamiento territorial en coordinación con el GAD MANTA, para que el cantón vaya creciendo de manera técnica, organizada y sostenible para que los servicios básicos lleguen de forma eficiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión para la elaboración del Plan del Desarrollo- 2. Gestión para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial. 3. Gestión para la elaboración del Plan de Gestión de Riesgos en el Cantón. 4. Gestión para adquirir vehículos de servicios de gestión de riesgo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y debate de información. 2. Análisis y debate de información. 3. Análisis y debate de información. 4. Análisis de información. 5. Acompañamiento ciudadano de pedidos y visitas en sitio. 	

	5. Gestión del mantenimiento de parques y áreas verdes.		
<p>Desarrollo movilidad y conectividad: Gestionar la ejecución de proyectos viales que permitan el mejoramiento de las condiciones de circulación peatonal y vehicular, por medio de lastrado, adoquinado o asfaltado en zonas pobladas, para que los ciudadanos puedan tener una mejor comunicación interrecintos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión para la elaboración de un inventario de las vías del cantón en categorías Primer Nivel (asfaltadas), segundo nivel (Lastradas) tercer nivel (camino de verano). 2. Gestión para el mantenimiento de las vías de primer nivel. 3. Gestión para el mantenimiento de las vías de segundo nivel. 4. Gestión para el mantenimiento de las vías de tercer nivel. 5. Gestión para el adoquinamiento de las calles, callejones en los asentamientos humanos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de trabajo y análisis de situación actual. 2. Reuniones de trabajo. 3. Reuniones de trabajo y visitas en sitio. 4. Reunión de trabajo y visitas en sitio. 5. Reuniones de trabajo y acompañamiento ciudadano. 	
<p>Desarrollo de gestión del territorio: Gestionar la organización de las comunidades para que tengan un crecimiento sostenible y mejoren la</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las organizaciones comunitarias de derecho. 2. Facilitar la legación de la organización de las Asociaciones de hecho. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sesiones de trabajo con múltiples organizaciones. 2. Reuniones de trabajo con organizaciones. 	

<p>capacidad de gestión de obras prioritarias para el sector.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Fortalecer la Asamblea Ciudadana Parroquial Rural como parte del sistema de participación ciudadana. 4. Gestionar la participación ciudadana dentro de la toma de decisiones del Gobierno Municipal. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Sesiones de trabajo con el seno del Concejo Municipal. 4. Sesiones de trabajo con el seno del Concejo Municipal. 	
---	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE TRIBUTACIONES:

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal</p>	<p>Moción para aprobación en segundo y definitivo debate la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo Urbano, los Factores de Ajuste para el Valor Individual del Predio y Edificaciones y Demás Construcciones; así como la Aprobación de la Tarifa Impositiva para el Cálculo del Impuesto de los Predios Urbanos que rigen en el cantón Manta para el Bienio 2020-2021.</p>	<p>Aprobación de Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo Urbano, los Factores de Ajuste para el Valor Individual del Predio y Edificaciones y Demás Construcciones; así como la Aprobación de la Tarifa Impositiva para el Cálculo del Impuesto de los Predios Urbanos que rigen en el cantón Manta para el Bienio 2020-2021 con voto personal a favor.</p>	

b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Elaboración previa de Ordenanza que rige los espectáculos públicos en el cantón Manta.	Trabajo personal preliminar en elaboración de borrador de Ordenanza que rige los espectáculos públicos en el cantón Manta.	
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	Dirigir la Sesión de la Comisión de Espectáculos Públicos.	Sesión de Comisión de Espectáculos Públicos.	Acta de Sesión de Comisión de Espectáculos Públicos
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Fiscalización territorial.	Visita en sitio de obras por Estado de Emergencia Hidrosanitaria.	
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	x		RUC: 0201339322001

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Elaboración previa de Ordenanza que regula los Espectáculos Públicos en el Cantón Manta.	Avance de trabajo individual sobre la elaboración de borrador de Ordenanza que rige los espectáculos públicos en el cantón Manta.
Visitas de territorio en obras por declaratoria de Emergencia Hidrosanitaria en el Cantón Manta.	Atención de Requerimientos Ciudadanos preventivos al invierno.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	Registro De Participación Otorgado Por La Dirección De Participación Ciudadana Alcaldía Por Cumplimiento De Alcaldía
Audiencia pública	X	Reuniones de audiencia Barrial
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	X	Registro De Participación Otorgado Por La Dirección De Participación Ciudadana
Otros	X	Reuniones Y Visitas Barriales, Reuniones De Despacho